



RESOLUCION No. 0003-AD-81

Lima, 08 de Enero de 1981

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, elevó para su aprobación el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: "Remodelación Piscina y Poza-Campo de Marte", los mismos que se encuentran conformes y se autoriza la Convocatoria a Concurso de Precios;

Que en consecuencia es procedente expedir en vías de Regularización la respectiva aprobación y asignar los montos necesarios para la ejecución de la Obra;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 7.1.3. del D.S. N° 034-80-VC, el Art. 37° -- del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .-APROBAR en vías de Regularización el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: "REMODELACION PISCINA Y POZA CAMPO DE MARTE", el mismo que consta de: Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Presupuesto Base, Planos y Fórmula Polinómica.

ARTICULO 2° .-ASIGNAR para la Obra en referencia el monto presupuestal de: DIECISEIS MILLONES Y 00/100 SOLES ORO (S/. 16'000, 000.00), con cargo al Proyecto 1163.5.2.-Piscina Campo Marte, Partida 08.01 del Presupuesto del INRED en ejecución.

El monto en referencia servirá para abonar todos los pagos generados por la ejecución de la Obra, así como los de aplicación de la Fórmula Polinómica.

Regístrese y Comuníquese.

VICTOR NAGARO BIANCHI

OCIE/CED
ALE/nb.



018

07 ENE. 1981

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION

EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

ASUNTO: Ejecución de la Obra "Remodelación
Piscina y Poza Campo de Marte.INFORME N° 001-OAJ-81AL SENOR JEFE DEL INRED:

- 1.- La Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha -
elevado a la Alta Dirección para su aprobación el expe -
diente técnico para la ejecución de la Obra "Remodelación
Piscina y poza Campo de Marte.

Según se desprende del Informe N° 340-OCIE-80 de 22.12.80
de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento,
se ha encontrado conforme todos los documentos que forman
parte de dicho expediente, opinando que es procedente ex
pedir, en vía de regularización la respectiva aprobación y
asignar los montos necesarios para la ejecución de la ci-
tada Obra.

- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar en vía de regularización
el expediente técnico para la ejecución de la Obra "Remode-
lación Piscina y Poza de Campo de Marte, el mismo que cons-
ta Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Presu-
puesto Base, Planos y Fórmula Polinómica, en aplicación de
lo dispuesto por el Art. 713° del D.S.034-80-VC, recomen-
dando asignar para la citada Obra el monto presupuestal de -
S/. 16'000,000.00 que servirá para abonar todos los pagos
generales para la ejecución de la indicada Obra, así como
los de aplicación de la fórmula polinómica.

Lima, 6 de enero de 1981

OAJ/81
TVM/emy

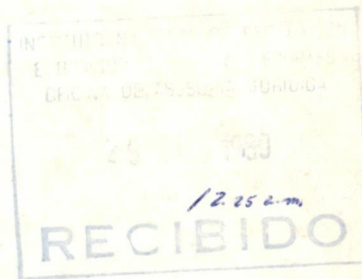
Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)**

018
07 ENE. 1981



INFORME N° 328 -OCA-80

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Obra "Remodelación Piscina y Poza Campo de Marte"
Fecha : Lima, 29 de Diciembre de 1980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación - del proyecto de resolución adjunto en vías de regularización, para la ejecución de la Obra "Remodelación Piscina y Poza Campo de Marte, por un monto de S/. 16'000,000, con cargo al Proyecto 1163.5.2., Partida 08.01 del Presupuesto del INRED, en ejecución.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

JBN/ls.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

cc: U. Financiera.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

018
07 ENE. 1981

INFORME N° 340-OCIE-80

A : ING. JOSE TONG MATOS
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING. JEFE DE INFRAESTRUCTURA

ASUNTO : APROBACION EXPEDIENTE TECNICO Y
ASIGNACION PARTIDA

FECHA : DICIEMBRE, 22 DE 1980

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento, elaboró el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: "Re modelación Piscina y Poza-Campo de Marte", el mismo que se ha encontrado conforme.
- No habiéndose expedido la resolución de aprobación es opinión de esta Jefatura:
 - . Se apruebe en vías de Regularización el expediente de la citada obra.
 - . Se asigne para la obra en referencia la suma de S/. 16' 000,000.00.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUENAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED